Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores Presidencia

La Paz, 5 de marzo de 2020 **P.I.E. Nº 463/2019-2020**



Señora
Lic. Soledad Chapetón Tancara
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
La Paz.

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mónica Eva Copa Murga, debiendo la Señora Alcaldesa responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

"1. Informe si en el presupuesto de la gestión 2020, tiene previsto recursos económicos para la construcción de tinglados en 14 distritos de la Ciudad de El Alto, acompañe documentación de respaldo, convenios y beneficiarios previstos.--- 2. Informe si tiene suscrito convenios o acuerdos con la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE o el Ministerio de la Presidencia orientados a la construcción de tinglados en unidades educativas de los 14 distritos de El Alto. Remita documentación de respaldo.--- 3. Indique si el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, está a cargo de la construcción de tinglados en unidades educativas en la presente gestión, explique las características de los mismos, la cantidad y las unidades educativas beneficiarias. Asimismo, señale los parámetros técnicos, sociales u otros usados para la selección de unidades educativas.--- 4. Informe, qué servidor público es responsable de la socialización y coordinación para la construcción de unidades educativas en los 14 distritos de la Ciudad de El Alto, qué actuados cumplió en la presente gestión y si corresponde que envíe notas a las organizaciones sociales, conminando asistencia o sancionando la inasistencia, cuál su respaldo legal.--- 5. Informe si tiene programado en la presente gestión, la construcción de tinglados en unidades educativas de los 14 distritos de la Ciudad de El Alto; asimismo, señale la fuente de financiamiento.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Mónica Eva Copa Murga PRESIDENTA

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Noemi Natividad Diaz Taborga Primera Secretaria CAMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL